

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION MATUTE JIMENEZ  
CONSTRUMAJI S.A.**

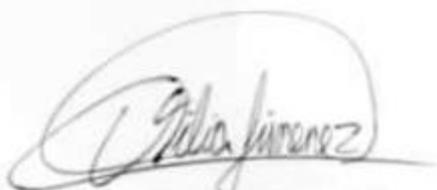
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en Prosperina Km. 7.5 vía a Daule av. Décima y Novena , se reúnen los accionistas de CONSTRUMAJI S.A., siendo estos: Sra. Dolores Jimenez Jimenez, propietario de Doscientas Ochentas acciones; Sr. Bruce Matute Jiménez, propietario de Doscientas acciones; Sr. Joseph Matute Jiménez, propietario de Ochentas acciones; Sr. Peter Matute Jiménez, propietario de Ochentas acciones; Srta. Odalis Matute Jiménez, propietaria de Ochentas acciones; y, Srta. Aida Matute Uzcudum, propietaria de Ochentas acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria. Todas las acciones son nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 8,00.00). Dirige la sesión el Sr. Bruce Matute, en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Peter Matute, en su calidad de gerente general, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014,  
SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado el balance del año 2014, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario, por todos y cada uno de los accionistas, se establece que el mismo refleja exactamente la situación económica y financiera de la empresa. En consecuencia, los Estados Financieros se aprueban íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron.



Sra. Dolores Jiménez Jiménez  
Accionista, Presidente



Sr. Bruce Matute Jiménez  
Accionista, Secretario



Sr. Segundo Matute Ayllon  
Accionista  
En representación de los Menores  
Sr. Joseph Matute Jiménez  
Srta. Odalis Matute Jiménez  
Srta. Aida Matute Uzcudum



Sr. Peter Matute Jiménez  
Accionista